



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Decanato

**CONVOCATORIA DE BECAS-FACSOC
PARA EL DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DERECHO – GIURISPRUDENZA
Universidad de Jaén (España)- Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale (Italia)**

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas convoca 2 becas, por un importe de 400 Euros cada una de ellas, para los/las alumnos/as matriculados en el DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL de Grado en Derecho por la Universidad de Jaén y *Laurea Magistrale en Giurisprudenza* por la Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale (Italia)

BENEFICIARIOS

Solo podrán ser beneficiarios/as de las becas alumnos/as de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, matriculados en el doble título internacional de Grado en Derecho por la Universidad de Jaén y *Laurea Magistrale en Giurisprudenza* por la Universidad de Cassino y del Lazio Meridionale (Italia) a la fecha de concesión.

PLAZOS Y CRITERIOS DE CONCESIÓN

1. La solicitud de beca y la documentación requerida (copia del expediente académico y copia del DNI), se entregarán en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (dependencia 011 D3), del 4 de marzo al 9 de marzo de 2022.
2. El proceso de selección de los beneficiarios de la beca se basará exclusivamente en el expediente académico del alumno/a.
3. El proceso de selección se llevará a cabo por una comisión académica formada por el responsable académico del título y un representante de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por delegación de la Decana.
4. La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas publicará en su página web la lista provisional de beneficiarios a partir del día 10 de marzo 2022.
5. Se establece un plazo de reclamaciones del 10 al 13 de marzo de 2022.
6. El pago de las becas se tramitará en un pago único en concepto de “ayuda de estudios internacionales”

En Jaén, a 3 de marzo de 2022